COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS

Becas Erasmus+ Estudios

COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS

GRUPO 1 (350 €/mes):

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia.
Además: Reino Unido

GRUPO 2 (300 €/mes):

Chipre, Chequia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal

GRUPO 3 (250 €/mes):

Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia, Turquía

Además, hay una ayuda de viaje que varía en función del tramo de distancia

Ayuda complementaria de 250 €/mes para alumnos que en 2025/2026 hayan sido beneficiarios de una beca de carácter general del Mº de Educación o que tengan una discapacidad igual o superior al 33%
Grupo 1: 600 €/mes
Grupo 2: 550 €/mes
Grupo 3: 500 €/mes

SEGURO MÉDICO

El Seguro médico es obligatorio para poder hacer un intercambio. La Tarjeta Sanitaria Europea da acceso a asistencia sanitaria pública en cualquiera de los países de la UE, Islandia, Liechtenstein y Noruega.

Más información: https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/PrestacionesPensionesTrabajadores/10938/11566/1761

Se recomienda, además, contratar un seguro privado que cubra los aspectos siguientes (no cubiertos por la TSE):

1. Seguro de responsabilidad Civil
2. Seguro de accidentes y enfermedad grave
3. Repatriación

PAGO DE LAS BECAS:

1er pago al inicio de la movilidad. 70% del total

(inicialmente se considerarán 4 meses en intercambios semestrales y 7 meses en intercambios anuales)

2º pago tras finalizar la movilidad. Después de entregados todos los documentos y realizada la encuesta de la UE.

El importe será el resultado de restar de la beca total (según las fechas de inicio y fin firmadas en el Documento 3 por la institución de acogida), la parte ya abonada en el pago inicial.

IMPORTANTE: Si optas a la beca, es obligatorio cumplimentar tus datos bancarios en "Gestión de Intercambio"

SOLICITUD DE BECA ERASMUS ESTUDIOS:

Deberás cumplimentar la "Solicitud de Beca" y enviarla por email antes del 30 de junio de 2026 a la dirección: intercambio.SRI@comillas.edu

Link a la solicitud: ..\..\CARTA ERASMUS PERIODO 2021-2027\CONVOCATORIA 2025-KA131\DOCUMENTOS CONTRACTUALES\Solicitud beca Erasmus estudios.doc

IMPORTANTE: Existe una beca complementaria llamada "Beca Erasmus Santander" a la que pueden optar los alumnos beneficiarios de una beca Erasmus, siempre que se hayan registrado antes del 16 marzo de 2026, en la aplicación del Banco Santander. Además, antes del 8 de mayo deberán enviar a rroncero@comillas.edu:

- Solicitud de la Beca Santander Erasmus
- Expediente académico con la media ponderada (a fecha de la entrega de la documentación)
- Certificado de haber obtenido una Beca de carácter general del Ministerio o una Beca o
- Ayuda propia de la Universidad
- Justificante de tener una discapacidad igual o superior al 33%

COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Documento 1. Convenio de subvención: ..\..\CARTA ERASMUS PERIODO 2021-2027\CONVOCATORIA 2025-KA131\DOCUMENTOS CONTRACTUALES\Documento 1. Convenio de Subvención con Participantes_KA131 - 2025.docx

Intercambios de 1er cuatrimestre o curso completo: Plazo de entrega del convenio de subvención hasta el 17 de julio de 2026 y, en cualquier caso, siempre antes de comenzar la movilidad. La firma debe ser original manuscrita o firma digital autorizada por la Fábrica de la Moneda (no se aceptarán copias).

Documento 2. LEARNING AGREEMENT.
Siempre que sea posible se cumplimenta online en "Gestión de Intercambio". Más información: coordinador internacional de la Facultad correspondiente

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- Copia de la tarjeta sanitaria europea y/o seguro privado con cobertura internacional, vigentes para todo el periodo en la Institución de destino.

- Documento 3: Certificado de llegada firmado por la Institución de destino: ..\..\CARTA ERASMUS PERIODO 2021-2027\CONVOCATORIA 2025-KA131\DOCUMENTOS CONTRACTUALES\Documento 3 - Certificado de Estancia Erasmus (incorporación y fin de estancia) .doc

Además, deberás hacer un test (online) del idioma en el que se recibirás la enseñanza, en cualquier momento antes de iniciar la movilidad, Para acceder a el tienes que registrarte en la herramienta OLS, a través del siguiente link:
https://academy.europa.eu/local/euacademy/pages/course/community-overview.php?title=learn-a-new-language

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

El documento 3 deberá conservarse hasta el final del intercambio para que la institución de destino firme la parte correspondiente a "departure" el último día que el alumno esté presencialmente allí. Una vez firmado y sellado, se enviará el documento por mail a intercambio.SRI@comillas.edu

Informe Final del Estudiante. Cuestionario on line que se cumplimenta al final de la movilidad (EU Survey). Para ello el alumno recibe un e-mail con instrucciones.

El envío del documento 3 y la realización de la encuesta son obligatorios para recibir el pago final de la beca.

ERASMUS en países fuera de la UE

Universidades fuera de la UE con las que existe convenio Erasmus. La duración de la beca en estas instituciones será de 4 meses máximo:

LATINOAMÉRICA: Cuantía de la beca: 4.535 € (2.800 € beca + 1.735 € ayuda viaje)

Argentina:
- **Universidad Católica de Córdoba: Alumnos de las Facultades de CC. Humanas y Sociales y CC. Económicas y Empresariales.**

Brasil:
- **FGV- Sao Paulo School of Business: Alumnos Fac. de CC. Económicas y Empresariales**

Chile:
- **Universidad Alberto Hurtado: Alumnos de las Facultades de CC. Humanas y Sociales y Derecho**
- **Universidad Católica de Chile: Alumnos de la Fac. de CC. Económicas y Empresariales**

México:

- Universidad Iberoamericana Ciudad de México: Alumnos de la Fac. de CC. Humanas y Sociales

Uruguay:

- Universidad Católica de Uruguay: Alumnos de las Facultades de CC. Humanas y Sociales y CC. Económicas y Empresariales

MEDITERRÁNEO MERIDIONAL: Cuantía de la beca: 3.380 € (2.800 € beca + 580 € ayuda viaje)

Israel:

- Reichman University: Alumnos de la Fac. de CC. Humanas y Sociales
- St. Joseph University: Alumnos de la Fac. de CC. Humanas y Sociales

Líbano:

- Lebanese American University: Alumnos de la Fac. de CC. Humanas y Sociales

REINO UNIDO: La cuantía de la beca es la misma que la de países del Grupo 1 de la UE

- Sólo alumnos de las Facultades de Derecho y Empresariales que vayan a instituciones de UK con las que existe Convenio Erasmus.
- Se asignarán becas hasta agotarse los fondos

- IMPORTANTE: Existe una beca complementaria llamada "Beca Santander No Erasmus" a la que pueden optar los alumnos beneficiarios de una beca Erasmus, siempre que se hayan registrado antes del 16 de marzo de 2026 en la aplicación del Banco Santander. Además, antes 8 de mayo, deberán enviar a rroncero@comillas.edu:

- Solicitud de la Beca Santander Erasmus
- Expediente académico con la media ponderada (a fecha de la entrega de la documentación)
- Certificado de haber obtenido una Beca de carácter general del Ministerio o una Beca o
- Ayuda propia de la Universidad
- Justificante de tener una discapacidad igual o superior al 33%

COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS

DONDE ENCONTRARNOS

Servicio de Relaciones Internacionales

Alberto Aguilera, 32 (enfrente de ICADE)

Intercambio.SRI@comillas.edu

Telefono: 91 542 2800

COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS

GRACIAS